

Información comunicada por los Estados miembros con relación a las ayudas estatales concedidas en virtud del Reglamento (UE) 2022/2472 de la Comisión de 14 de diciembre de 2022 por el que se declaran determinadas categorías de ayuda en los sectores agrícola y forestal y en zonas rurales compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.
Texto pertinente a efectos del EEE.

Número de la ayuda

SA.109320

Estado miembro

España

Región

Asturias

Denominación (y/o nombre del beneficiario)

AGRI - Promoción del programa de cría de la raza parda de montaña

Base jurídica

Resolución de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria, por la que se autoriza y se dispone un gasto y se concede una subvención a favor de la Asociación Raza Parda de Montaña de Asturias (ARPAMAS)

Presupuesto

Presupuesto total: 77 000 EUR

Intensidad

Duración

05.09.2023 - 31.12.2029

Objetivos

Ayudas destinadas a medidas de promoción de los productos agrícolas (artículo 24)

Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional

77,000

Sectores económicos

Producción ganadera

Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas

Consejería de Medio Rural y Política Agraria
C/Antonio Suárez Gutiérrez, 2, 3ª planta

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

<https://www.asturias.es/documents/217090/1397388/20230911-resolucion-subvencion-asociacion-criadores-parda-montana.pdf/a4ec21c5-d6f4-6f12-a1fb-d5540f484721?t=1694426861645,->

Información adicional

-